



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

COMUNICADO

UARH-19/2025

La Unidad Administrativa y de Recursos Humanos, en consideración a la Ley N° 1177 de 4 de junio de 2019, saluda a todas las Secretarías del Ministerio de Minería y Metalurgia, reconociendo su valioso aporte en las tareas y funciones que desempeñan.

Se agradece y aprecia el fundamental apoyo que brindan a todo el personal ejecutivo y operativo de nuestra entidad, lo cual contribuye al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Paz, 26 de abril de 2025